

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

**PRECIOS DE SUSCRICION**

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
Demás países	»	»	30 »	60 »

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,  
**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**  
OFICINAS É IMPRENTA,  
**RECOGIDAS, 2, GRANADA**  
TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

**PRECIOS DE INSERCCIONES**

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicados, línea	100 »	75 »	2 »	4 »

Rebaja en los anuncios permanentes

## Para Elecciones

Impresos para la elección de diputados provinciales, como certificados, actas, listas de votantes, oficios, etc., se venden en la administración de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

## La luz eléctrica.

Tratar un asunto tan luminoso con obscuridad, es un contrasentido. Contrastado que á veces es producto de la equivocación y á veces de la malicia.

La claridad diáfana es el ropaje que mejor sienta á la verdad, que no llega á ser perfectamente hermosa, sino cuanto está por completo desnuda.

Las sombras, las penumbras, quedan para las cosas que sólo pueden ser vistas, sin repugnancia, al vislumbro.

Sin citas que embrollen el sentido y tuerzan el criterio, sin retruécanos, sin envoltorios, sin tanta falsía del lenguaje como hoy se usa, á la llana, vamos á plantear seriamente la cuestión.

El Ayuntamiento de Granada acordó en Diciembre último se concediera permiso á la empresa Lebon para el tendido de cables subterráneos con destino al alumbrado eléctrico público, negándosele para el de los particulares.

De este acuerdo se alzó el representante de la Casa Lebon ante el señor Gobernador, el cual ha resultado anulando lo acordado por el Ayuntamiento, por entender es contrario á las leyes y perjudicial á los intereses del vecindario.

En su última sesión el Cabildo acordó, por una gran mayoría, entablar el correspondiente recurso contra la resolución del Sr. Gobernador.

O lo que es lo mismo, el Ayuntamiento de Granada sigue sosteniendo que á los particulares no le debe suministrar fluido eléctrico la Compañía Lebon, sino únicamente la General de Electricidad. Los particulares según esta extraña teoría, no tienen derecho á utilizar en su favor la competencia que naturalmente ha de entablarse entre las dos fábricas que existen á la sazón, tienen forzosamente que transigir con las imposiciones de aquella á quien no sabemos con qué autoridad se le confiere la exclusiva.

Y cosa rara; mientras el vecino de esta capital no puede por expresa prohibición de nuestra autoridad municipal, reclamar para el alumbrado eléctrico de sus casas, los servicios de la Compañía Lebon, el Ayuntamiento los aprovecha para el de calles, plazas y paseos.

Es decir que el Municipio hace lo que al vecindario prohíbe.

Lo que es lícito para la colectividad, no le está permitido al individuo.

En las habitaciones de las casas no podrán lucir lámparas eléctricas de la misma procedencia que las que alumbran en las plazas públicas.

Al lado afuera de un escaparate de comercio, el Municipio encenderá una luz eléctrica y en la parte adentro el dueño no podrá hacerlo.

Dos centímetros de distancia, transforman lo legal en punible.

No se ha podido imaginar nunca distinguo más sutil entre lo autorizado y lo prohibido.

Verdad es que esto lo hacen por amor á Granada, por patriotismo.

Y no lo decimos por sarcasmo; son ellos los que lo declaran seriamente; así tuvieron valor de manifestarlo en el último cabildo.

Es buen procedimiento para velar por los intereses granadinos, obligar al vecindario de Granada á que se surta de artículo de tanta importancia en el establecimiento que ellos señalan á su arbitrio, donde se le imponga la ley y se le fuerce á pasar por toda clase de condiciones onerosas.

En la última subasta del alumbrado extraordinario se adjudicó el remate á la casa Lebon, que se obligó á colocar diez focos más que los que en la actualidad existen y á tener encendidas las luces de sol á sol, por el precio de 4.900 pesetas anuales.

Y como la Compañía general lo hacia por 18.000, ha resultado una economía para las arcas municipales de 13.100 pesetas, y á más, aumento de luces y de horas en que han de estar encendidas.

Beneficio más cierto y positivo no pudo soñarse.

¿Por qué se ha de impedir al comercio de Granada y á su vecindario en general, que pueda utilizar las ventajas de esta competencia?

¿Esto es defender los intereses de la capital ó perjudicarlos? ¿Esto es velar por los intereses generales, ó más bien por los especiales de determinada empresa?

¿Quién podrá dudar! Esto es obrar abierta y descaradamente contra Granada.

Hay quien dice que muchos concejales de los que con tan inusitado celo concurrieron á la sesión última á votar el acuerdo de la alzada, son accionistas de la Compañía general de Electricidad.

Nosotros no lo creemos.

¿Habría en ellos tanto valor para hacerlo y en Granada tanta debilidad para consentirlo?

Andes, el límite de las nieves perpétuas está comprendido entre 4.400 y 5.180 metros.

Estos ferrocarriles de gran pendiente son en reducido número, y se comprende que así sea, porque en pocos sitios habria número suficiente de pasajeros para darles vida. El coste del kilro es elevado; la fracción cuesta muy cara, y por lo tanto el billete sale elevado relativamente de precio, lo que retrae á muchos á subir por este ferrocarril y prefieren hacerle con otro medio de locomoción más barato.

Da aquí el porqué solo sea conveniente en países visitados por turistas ricos, como son varios picachos de Suiza ó á santuarios de gran devoción como sucede con el de Monserrat.

Amor de madre

—Te daré rico tesoro de mi eterno amor en prenda; mas pide mayor ofrenda que los diamantes y el oro.

—Pues darás cuanto me cuadre, cumplido mi anhelo sea; quiero, de amor en presa, el corazón de tu madre—dijo la dama al doncel, que, ciego al punto corria á do su madre dormía soñando acaso con él.

Ebrio de insana pasión se acerca trémulo al pecho, y arranca del santo pecho de su madre, el corazón.

Mas ya en el umbral sombrío de su amada cruel, cayó; y aquel corazón gritó:

—¿Te has hecho dano, hijo mío?

Bastine.

Amor de madre

—Te daré rico tesoro de mi eterno amor en prenda; mas pide mayor ofrenda que los diamantes y el oro.

—Pues darás cuanto me cuadre, cumplido mi anhelo sea; quiero, de amor en presa, el corazón de tu madre—dijo la dama al doncel, que, ciego al punto corria á do su madre dormía soñando acaso con él.

Ebrio de insana pasión se acerca trémulo al pecho, y arranca del santo pecho de su madre, el corazón.

Mas ya en el umbral sombrío de su amada cruel, cayó; y aquel corazón gritó:

—¿Te has hecho dano, hijo mío?

Bastine.

Amor de madre

—Te daré rico tesoro de mi eterno amor en prenda; mas pide mayor ofrenda que los diamantes y el oro.

—Pues darás cuanto me cuadre, cumplido mi anhelo sea; quiero, de amor en presa, el corazón de tu madre—dijo la dama al doncel, que, ciego al punto corria á do su madre dormía soñando acaso con él.

Ebrio de insana pasión se acerca trémulo al pecho, y arranca del santo pecho de su madre, el corazón.

Mas ya en el umbral sombrío de su amada cruel, cayó; y aquel corazón gritó:

—¿Te has hecho dano, hijo mío?

Bastine.

Amor de madre

—Te daré rico tesoro de mi eterno amor en prenda; mas pide mayor ofrenda que los diamantes y el oro.

—Pues darás cuanto me cuadre, cumplido mi anhelo sea; quiero, de amor en presa, el corazón de tu madre—dijo la dama al doncel, que, ciego al punto corria á do su madre dormía soñando acaso con él.

Ebrio de insana pasión se acerca trémulo al pecho, y arranca del santo pecho de su madre, el corazón.

Mas ya en el umbral sombrío de su amada cruel, cayó; y aquel corazón gritó:

—¿Te has hecho dano, hijo mío?

Bastine.

Amor de madre

—Te daré rico tesoro de mi eterno amor en prenda; mas pide mayor ofrenda que los diamantes y el oro.

—Pues darás cuanto me cuadre, cumplido mi anhelo sea; quiero, de amor en presa, el corazón de tu madre—dijo la dama al doncel, que, ciego al punto corria á do su madre dormía soñando acaso con él.

Ebrio de insana pasión se acerca trémulo al pecho, y arranca del santo pecho de su madre, el corazón.

Mas ya en el umbral sombrío de su amada cruel, cayó; y aquel corazón gritó:

—¿Te has hecho dano, hijo mío?

Bastine.

Amor de madre

—Te daré rico tesoro de mi eterno amor en prenda; mas pide mayor ofrenda que los diamantes y el oro.

—Pues darás cuanto me cuadre, cumplido mi anhelo sea; quiero, de amor en presa, el corazón de tu madre—dijo la dama al doncel, que, ciego al punto corria á do su madre dormía soñando acaso con él.

Ebrio de insana pasión se acerca trémulo al pecho, y arranca del santo pecho de su madre, el corazón.

Mas ya en el umbral sombrío de su amada cruel, cayó; y aquel corazón gritó:

—¿Te has hecho dano, hijo mío?

Bastine.

Amor de madre

—Te daré rico tesoro de mi eterno amor en prenda; mas pide mayor ofrenda que los diamantes y el oro.

—Pues darás cuanto me cuadre, cumplido mi anhelo sea; quiero, de amor en presa, el corazón de tu madre—dijo la dama al doncel, que, ciego al punto corria á do su madre dormía soñando acaso con él.

Ebrio de insana pasión se acerca trémulo al pecho, y arranca del santo pecho de su madre, el corazón.

Mas ya en el umbral sombrío de su amada cruel, cayó; y aquel corazón gritó:

—¿Te has hecho dano, hijo mío?

Bastine.

Amor de madre

—Te daré rico tesoro de mi eterno amor en prenda; mas pide mayor ofrenda que los diamantes y el oro.

—Pues darás cuanto me cuadre, cumplido mi anhelo sea; quiero, de amor en presa, el corazón de tu madre—dijo la dama al doncel, que, ciego al punto corria á do su madre dormía soñando acaso con él.

Ebrio de insana pasión se acerca trémulo al pecho, y arranca del santo pecho de su madre, el corazón.

Mas ya en el umbral sombrío de su amada cruel, cayó; y aquel corazón gritó:

—¿Te has hecho dano, hijo mío?

Bastine.

Amor de madre

—Te daré rico tesoro de mi eterno amor en prenda; mas pide mayor ofrenda que los diamantes y el oro.

—Pues darás cuanto me cuadre, cumplido mi anhelo sea; quiero, de amor en presa, el corazón de tu madre—dijo la dama al doncel, que, ciego al punto corria á do su madre dormía soñando acaso con él.

Ebrio de insana pasión se acerca trémulo al pecho, y arranca del santo pecho de su madre, el corazón.

Mas ya en el umbral sombrío de su amada cruel, cayó; y aquel corazón gritó:

—¿Te has hecho dano, hijo mío?

Bastine.

Amor de madre

—Te daré rico tesoro de mi eterno amor en prenda; mas pide mayor ofrenda que los diamantes y el oro.

—Pues darás cuanto me cuadre, cumplido mi anhelo sea; quiero, de amor en presa, el corazón de tu madre—dijo la dama al doncel, que, ciego al punto corria á do su madre dormía soñando acaso con él.

Ebrio de insana pasión se acerca trémulo al pecho, y arranca del santo pecho de su madre, el corazón.

Mas ya en el umbral sombrío de su amada cruel, cayó; y aquel corazón gritó:

—¿Te has hecho dano, hijo mío?

Bastine.

Amor de madre

—Te daré rico tesoro de mi eterno amor en prenda; mas pide mayor ofrenda que los diamantes y el oro.

—Pues darás cuanto me cuadre, cumplido mi anhelo sea; quiero, de amor en presa, el corazón de tu madre—dijo la dama al doncel, que, ciego al punto corria á do su madre dormía soñando acaso con él.

Ebrio de insana pasión se acerca trémulo al pecho, y arranca del santo pecho de su madre, el corazón.

Mas ya en el umbral sombrío de su amada cruel, cayó; y aquel corazón gritó:

—¿Te has hecho dano, hijo mío?

Bastine.

Amor de madre

—Te daré rico tesoro de mi eterno amor en prenda; mas pide mayor ofrenda que los diamantes y el oro.

—Pues darás cuanto me cuadre, cumplido mi anhelo sea; quiero, de amor en presa, el corazón de tu madre—dijo la dama al doncel, que, ciego al punto corria á do su madre dormía soñando acaso con él.

Ebrio de insana pasión se acerca trémulo al pecho, y arranca del santo pecho de su madre, el corazón.

Mas ya en el umbral sombrío de su amada cruel, cayó; y aquel corazón gritó:

—¿Te has hecho dano, hijo mío?

Bastine.

Amor de madre

—Te daré rico tesoro de mi eterno amor en prenda; mas pide mayor ofrenda que los diamantes y el oro.

—Pues darás cuanto me cuadre, cumplido mi anhelo sea; quiero, de amor en presa, el corazón de tu madre—dijo la dama al doncel, que, ciego al punto corria á do su madre dormía soñando acaso con él.

Ebrio de insana pasión se acerca trémulo al pecho, y arranca del santo pecho de su madre, el corazón.

Mas ya en el umbral sombrío de su amada cruel, cayó; y aquel corazón gritó:

—¿Te has hecho dano, hijo mío?

Bastine.

Amor de madre

—Te daré rico tesoro de mi eterno amor en prenda; mas pide mayor ofrenda que los diamantes y el oro.

—Pues darás cuanto me cuadre, cumplido mi anhelo sea; quiero, de amor en presa, el corazón de tu madre—dijo la dama al doncel, que, ciego al punto corria á do su madre dormía soñando acaso con él.

Ebrio de insana pasión se acerca trémulo al pecho, y arranca del santo pecho de su madre, el corazón.

Mas ya en el umbral sombrío de su amada cruel, cayó; y aquel corazón gritó:

—¿Te has hecho dano, hijo mío?

Bastine.

Amor de madre

—Te daré rico tesoro de mi eterno amor en prenda; mas pide mayor ofrenda que los diamantes y el oro.

—Pues darás cuanto me cuadre, cumplido mi anhelo sea; quiero, de amor en presa, el corazón de tu madre—dijo la dama al doncel, que, ciego al punto corria á do su madre dormía soñando acaso con él.

Ebrio de insana pasión se acerca trémulo al pecho, y arranca del santo pecho de su madre, el corazón.

Mas ya en el umbral sombrío de su amada cruel, cayó; y aquel corazón gritó:

—¿Te has hecho dano, hijo mío?

Bastine.

Amor de madre

—Te daré rico tesoro de mi eterno amor en prenda; mas pide mayor ofrenda que los diamantes y el oro.

—Pues darás cuanto me cuadre, cumplido mi anhelo sea; quiero, de amor en presa, el corazón de tu madre—dijo la dama al doncel, que, ciego al punto corria á do su madre dormía soñando acaso con él.

Ebrio de insana pasión se acerca trémulo al pecho, y arranca del santo pecho de su madre, el corazón.

Mas ya en el umbral sombrío de su amada cruel, cayó; y aquel corazón gritó:

—¿Te has hecho dano, hijo mío?

Bastine.

Amor de madre

—Te daré rico tesoro de mi eterno amor en prenda; mas pide mayor ofrenda que los diamantes y el oro.

—Pues darás cuanto me cuadre, cumplido mi anhelo sea; quiero, de amor en presa, el corazón de tu madre—dijo la dama al doncel, que, ciego al punto corria á do su madre dormía soñando acaso con él.

Ebrio de insana pasión se acerca trémulo al pecho, y arranca del santo pecho de su madre, el corazón.

Mas ya en el umbral sombrío de su amada cruel, cayó; y aquel corazón gritó:

—¿Te has hecho dano, hijo mío?

Bastine.

Amor de madre

—Te daré rico tesoro de mi eterno amor en prenda; mas pide mayor ofrenda que los diamantes y el oro.

—Pues darás cuanto me cuadre, cumplido mi anhelo sea; quiero, de amor en presa, el corazón de tu madre—dijo la dama al doncel, que, ciego al punto corria á do su madre dormía soñando acaso con él.

Ebrio de insana pasión se acerca trémulo al pecho, y arranca del santo pecho de su madre, el corazón.

Mas ya en el umbral sombrío de su amada cruel, cayó; y aquel corazón gritó:

—¿Te has hecho dano, hijo mío?

Bastine.

Amor de madre

—Te daré rico tesoro de mi eterno amor en prenda; mas pide mayor ofrenda que los diamantes y el oro.

—Pues darás cuanto me cuadre, cumplido mi anhelo sea; quiero, de amor en presa, el corazón de tu madre—dijo la dama al doncel, que, ciego al punto corria á do su madre dormía soñando acaso con él.

Ebrio de insana pasión se acerca trémulo al pecho, y arranca del santo pecho de su madre, el corazón.

Mas ya en el umbral sombrío de su amada cruel, cayó; y aquel corazón gritó:

—¿Te has hecho dano, hijo mío?

Bastine.

Amor de madre

—Te daré rico tesoro de mi eterno amor en prenda; mas pide mayor ofrenda que los diamantes y el oro.

—Pues darás cuanto me cuadre, cumplido mi anhelo sea; quiero, de amor en presa, el corazón de tu madre—dijo la dama al doncel, que, ciego al punto corria á do su madre dormía soñando acaso con él.

Ebrio de insana pasión se acerca trémulo al pecho, y arranca del santo pecho de su madre, el corazón.

Mas ya en el umbral sombrío de su amada cruel, cayó; y aquel corazón gritó:

—¿Te has hecho dano, hijo mío?

Bastine.

Amor de madre

—Te daré rico tesoro de mi eterno amor en prenda; mas pide mayor ofrenda que los diamantes y el oro.

—Pues darás cuanto me cuadre, cumplido mi anhelo sea; quiero, de amor en presa, el corazón de tu madre—dijo la dama al doncel, que, ciego al punto corria á do su madre dormía soñando acaso con él.

Ebrio de insana pasión se acerca trémulo al pecho, y arranca del santo pecho de su madre, el corazón.

Mas ya en el umbral sombrío de su amada cruel, cayó; y aquel corazón gritó:

—¿Te has hecho dano, hijo mío?

Bastine.

Amor de madre

—Te daré rico tesoro de mi eterno amor en prenda; mas pide mayor ofrenda que los diamantes y el oro.

—Pues darás cuanto me cuadre, cumplido mi anhelo sea; quiero, de amor en presa, el corazón de tu madre—dijo la dama al doncel, que, ciego al punto corria á do su madre dormía soñando acaso con él.

Ebrio de insana pasión se acerca trémulo al pecho, y arranca del santo pecho de su madre, el corazón.

Mas ya en el umbral sombrío de su amada cruel, cayó; y aquel corazón gritó:

—¿Te has hecho dano, hijo mío?

Bastine.

Amor de madre

—Te daré rico tesoro de mi eterno amor en prenda; mas pide mayor ofrenda que los diamantes y el oro.

—Pues darás cuanto me cuadre, cumplido mi anhelo sea; quiero, de amor en presa, el corazón de tu madre—dijo la dama al doncel, que, ciego al punto corria á do su madre dormía soñando acaso con él.

Ebrio de insana pasión se acerca trémulo al pecho, y arranca del santo pecho de su madre, el corazón.

Mas ya en el umbral sombrío de su amada cruel, cayó; y aquel corazón gritó:

—¿Te has hecho dano, hijo mío?

Bastine.

Amor de madre

—Te daré rico tesoro de mi eterno amor en prenda; mas pide mayor ofrenda que los diamantes y el oro.

—Pues darás cuanto me cuadre, cumplido mi anhelo sea; quiero, de amor en presa, el corazón de tu madre—dijo la dama al doncel, que, ciego al punto corria á do su madre dormía soñando acaso con él.

Ebrio de insana pasión se acerca trémulo al pecho, y arranca del santo pecho de su madre, el corazón.

Mas ya en el umbral sombrío de su amada cruel, cayó; y aquel corazón gritó:

—¿Te has hecho dano, hijo mío?

Bastine.

Amor de madre

—Te daré rico tesoro de mi eterno amor en prenda; mas pide mayor ofrenda que los diamantes y el oro.

—Pues darás cuanto me cuadre, cumplido mi anhelo sea; quiero, de amor en presa, el corazón de tu madre—dijo la dama al doncel, que, ciego al punto corria á do su madre dormía soñando acaso con él.

Ebrio de insana pasión se acerca trémulo al pecho, y arranca del santo pecho de su madre, el corazón.

Mas ya en el umbral sombrío de su amada cruel, cayó; y aquel corazón gritó:

—¿Te has hecho dano, hijo mío?

Bastine.

Amor de madre

—Te daré rico tesoro de mi eterno amor en prenda; mas pide mayor ofrenda que los diamantes y el oro.

—Pues darás cuanto me cuadre, cumplido mi anhelo sea; quiero, de amor en presa, el corazón de tu madre—dijo la dama al doncel, que, ciego al punto corria á do su madre dormía soñando acaso con él.

Ebrio de insana pasión se acerca trémulo al pecho, y arranca del santo pecho de su madre, el corazón.

Mas ya en el umbral sombrío de su amada cruel, cayó; y aquel corazón gritó:

—¿Te has hecho dano, hijo mío?

Bastine.

la perla en la botella, y después se tapa ésta con un tapón especial, que al mismo tiempo que cierra herméticamente el recipiente, lleva una aguja que se introduce en la perla. Estas perlas de ácido carbónico líquido gozan gran aceptación en Suiza y Alemania por la comodidad que ofrece y por no pasar su precio de diez ó doce céntimos. El aparato completo, botella y una perla recibe el nombre de *Sodor*.

Al gran San Bernardo.

Bien pronto estará dispuesto á funcionar un ferrocarril eléctrico para transportar viajeros á la cumbre del gran San Bernardo. La empresa constructora que será la que explotará la línea, cuenta con un tránsito de ciento cincuenta mil viajeros para ir de Tosta (Italia) á Marigny en Suiza. A medida que la vía adquiere grandes alturas se establecerán techos y defensas contra las tormentas y los vendavales. En cuanto á la fuerza motriz será suministrada por los grandes torrentes del gran San Bernardo.

Una estatua colosal.

La más gigantesca estatua que existe en el mundo se encuentra en Kamakura, antigua capital del Japón. Esta estatua que representa al dios Buddha, es de cobre dorado y cubierta de incrustaciones y de pedrerías; los ojos son de oro macizo. La altura total de esta estatua es de 20 metros. en el interior del ídolo hay una especie de templo de 12 metros de alto con un altar y todos los accesorios del culto de Ca Kia Unni. La cabeza no está en proporción con el resto del cuerpo, puesto que mide 29 metros de circunferencia. Un hombre pasa fácilmente por la boca entreabierta; el ojo mide 1'50 metros.

Trasmisión de las bicicletas.

M. Jehu Javets ha introducido una modificación utilísima en la transmisión por engranajes de las bicicletas, con objeto de disminuir el tiempo en que la energía del ciclista no obra sobre los pedales. M. Javets ha conseguido dar á los pedales una velocidad variable, máxima en el periodo inútil de la revolución, mínima en el útil, valiéndose de los engranajes cónico elípticos que han dado excelentes resultados.

El rey de los campanarios

Sé encuentra casa de nuestros vecinos los portugueses, en el palacio real de Mafra á 40 kilómetros de Lisboa. Fué construido por el rey Juan V cuyo amor propio excitó el campanario del Escorial construido por su primo Felipe II. Encargó de su construcción á Nicolás el Vaco, el cual se permitió indicarle que el precio no bajaría de 400 contos de reis, á lo cual le respondió el monarca. «Nao julguel que era tao barato. Quero dois» (Yo no creía que fuese tan barato. Quiero dos.) Cada uno de dichos campanarios, contiene 48 campanas (cuatro octavas cromáticas), y aparte de éstas 96, se encuentran otras 18, que sirven para el reloj y diversos usos. La más baja es un sol que pesa 10.000 kilogramos. La más alta no pesa más que 30 kilogramos.

E. A.

(De «La Nature».)

Granada al día

El capitán general del 2.º cuerpo de ejército ha manifestado al Gobernador civil de esta provincia, que existiendo la idea de que en el otoño desembarquen en Cádiz parte de las fuerzas que han ser repatriadas, es preciso establecer hospitales y sanatorios necesitándose para ello locales adecuados.

En su consecuencia interesa que se publique circular para que llegue á conocimiento de los ayuntamientos, corporaciones y particulares, por sí movidos de un deseo patriótico ceden locales para dichos establecimientos.

Entendemos que el Ayuntamiento de Granada debe prestarse gustoso á contribuir al alojamiento que se inte-

Granada al día

El capitán general del 2.º cuerpo de ejército ha manifestado al Gobernador civil de esta provincia, que existiendo la idea de que en el otoño desembarquen en Cádiz parte de las fuerzas que han ser repatriadas, es preciso establecer hospitales y sanatorios necesitándose para ello locales adecuados.

En su consecuencia interesa que se publique circular para que llegue á conocimiento de los ayuntamientos, corporaciones y particulares, por sí movidos de un deseo patriótico ceden locales para dichos establecimientos.

Entendemos que el Ayuntamiento de Granada debe prestarse gustoso á contribuir al alojamiento que se inte-

Granada al día

El capitán general del 2.º cuerpo de ejército ha manifestado al Gobernador civil de esta provincia, que existiendo la idea de que en el otoño desembarquen en Cádiz parte de las fuerzas que han ser repatriadas, es preciso establecer hospitales y sanatorios necesitándose para ello locales adecuados.

En su consecuencia interesa que se publique circular para que llegue á conocimiento de los ayuntamientos, corporaciones y particulares, por sí movidos de un deseo patriótico ceden locales para dichos establecimientos.

Entendemos que el Ayuntamiento de Granada debe prestarse gustoso á contribuir al alojamiento que se inte-

Granada al día

El capitán general del 2.º cuerpo de ejército ha manifestado al Gobernador civil de esta provincia, que existiendo la idea de que en el otoño desembarquen en Cádiz parte de las fuerzas que han ser repatriadas, es preciso establecer hospitales y sanatorios necesitándose para ello locales adecuados.

En su consecuencia interesa que se publique circular para que llegue á conocimiento de los ayuntamientos, corporaciones y particulares, por sí movidos de un deseo patriótico ceden locales para dichos establecimientos.

Entendemos que el Ayuntamiento de Granada debe prestarse gustoso á contribuir al alojamiento que se inte-

Granada al día

El capitán general del 2.º cuerpo de ejército ha manifestado al Gobernador civil de esta provincia, que existiendo la idea de que en el otoño desembarquen en Cádiz parte de las fuerzas que han ser repatriadas, es preciso establecer hospitales y sanatorios necesitándose para ello locales adecuados.

En su consecuencia interesa que se publique circular para que llegue á conocimiento de los ayuntamientos, corporaciones y particulares, por sí movidos de un deseo patriótico ceden locales para dichos establecimientos.

Entendemos que el Ayuntamiento de Granada debe prestarse gustoso á contribuir al alojamiento que se inte-

Granada al día

El capitán general del 2.º cuerpo de ejército ha manifestado al Gobernador civil de esta provincia, que existiendo la idea de que en el otoño desembarquen en Cádiz parte de las fuerzas que han ser repatriadas, es preciso establecer hospitales y sanatorios necesitándose para ello locales adecuados.

En su consecuencia interesa que se publique circular para que llegue á conocimiento de los ayuntamientos, corporaciones y particulares, por sí movidos de un deseo patriótico ceden locales para dichos establecimientos.

Entendemos que el Ayuntamiento de Granada debe prestarse gustoso á contribuir al alojamiento que se inte-

Granada al día

El capitán general del 2.º cuerpo de ejército ha manifestado al Gobernador civil de esta provincia, que existiendo la idea de que en el otoño desembarquen en Cádiz parte de las fuerzas que han ser repatriadas, es preciso establecer hospitales y sanatorios necesitándose para ello locales adecuados.

En su consecuencia interesa que se publique circular para que llegue á conocimiento de los ayuntamientos, corporaciones y particulares, por sí movidos de un deseo patriótico ceden locales para dichos establecimientos.

Entendemos que el Ayuntamiento de Granada debe prestarse gustoso á contribuir al alojamiento que se inte-

Granada al día

El capitán general del 2.º cuerpo de ejército ha manifestado al Gobernador civil de esta provincia, que existiendo la idea de que en el otoño desembarquen en Cádiz parte de las fuerzas que han ser repatriadas, es preciso establecer hospitales y sanatorios necesitándose para ello locales adecuados.

En su consecuencia interesa que se publique circular para que llegue á conocimiento de los ayuntamientos, corporaciones y particulares, por sí movidos de un deseo patriótico ceden locales para dichos establecimientos.

Entendemos que el Ayuntamiento de Granada debe prestarse gustoso á contribuir al alojamiento que se inte-

Granada al día

El capitán general del 2.º cuerpo de ejército ha manifestado al Gobernador civil de esta provincia, que existiendo la idea de que en el otoño desembarquen en Cádiz parte de las fuerzas que han ser repatriadas, es preciso establecer hospitales y sanatorios necesitándose para ello locales adecuados.

En su consecuencia interesa que se publique circular para que llegue á conocimiento de los ayuntamientos, corporaciones y particulares, por sí movidos de un deseo patriótico ceden locales para dichos establecimientos.

Entendemos que el Ayuntamiento de Granada debe prestarse gustoso á contribuir al alojamiento que se inte-

Granada al día

El capitán general del 2.º cuerpo de ejército ha manifestado al Gobernador civil de esta provincia, que existiendo la idea de que en el otoño desembarquen en Cádiz parte de las fuerzas que han ser repatriadas, es preciso establecer hospitales y sanatorios necesitándose para ello locales adecuados.

En su consecuencia interesa que se publique circular para que llegue á conocimiento de los ayuntamientos, corporaciones y particulares, por sí movidos de un deseo patriótico ceden locales para dichos establecimientos.

Entendemos que el Ayuntamiento de Granada debe prestarse gustoso á contribuir al alojamiento que se inte-

resa por el Capitán general, de las tropas repatriadas.

Ya exclamamos anteriormente su celo sobre este particular, indicándole una idea que puede ser muy beneficiosa y práctica.

Pero nuestro Municipio se suele distraer cuando de asuntos de capital importancia se trata.

Un alcalde aprovechado.

D. José Rodríguez García ha presentado escrito en el Gobierno civil de esta provincia, denunciando multitud de abusos y delitos que comete el alcalde de Guájar Alto, don Antonio Fernández Aragón.

Denuncia entre otras cosas, que las aguas que discurren por el río las utiliza el Sr. Fernández sin derecho y las desvía, causando con ello enormes perjuicios á los labradores; que al guarda rural que pagan los dueños de fincas rústicas, lo tiene destinado al servicio de los arrendatarios del impuesto de consumos, estando los sembrados á merced de cualquier aventurero que cause daños y cometa hurtos impunemente; que los montes del pueblo están en completo abandono, y que de ellos dispone el Sr. Fernández como si fueran de su propiedad, y que con sus ganados atropella las acequias y propiedades particulares, no dando oído á las quejas y protestas que formulan los interesados.

Si todos los hechos que se denuncian por don José Rodríguez se comprueban, esperamos que el Sr. Díaz Valdés, después de destituir al señor Fernández Aragón, pase el oportuno tanto de culpa al juzgado de instrucción correspondiente, toda vez que existe materia punible, que debe perseguirse en autos criminales.

La subasta para la conducción de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas desde Ugijar á Berja tendrá lugar en la Dirección General del ramo el día 8 de Octubre próximo, bajo el tipo de 2500 pesetas.

Se admitirán pliegos de condiciones en el Gobierno civil de esta provincia hasta el 3 de dicho mes.

También se celebrará subasta el 20 del mismo, á las doce de la mañana en la casa-cuartel de la Guardia civil de esta capital, para contratar el servicio de

ción de terrenos en término de Feneles, para que surta los efectos debidos en el expediente de expropiación de fincas de la propiedad de aquél, que han de ser ocupadas con la construcción de dicha línea férrea.

**Por la moral**

Se viene dando en Granada un desagradable espectáculo con las muchas libertades que se conceden al vicio y al impudor, con ofensa de las personas decentes y escarnio de la moral.

En los sitios más críticos se pasean ya a pié, ya en coche, grupos de mujeres de mal vivir, que asaltan al transeunte y escandalizan voceando cantilenas pornográficas, sin que haya un agente de vigilancia ó municipal que ponga correctivo á estos desmanes.

En estas noches en que no sólo por efecto de la estación hay gran concurrencia de señoras en la Carrera, sino también por la asistencia á la novena que se celebra en Ntra. Sra. de las Angustias, es realmente indigno, propio tan sólo de pueblos donde impere la barbarie y la depravación, ver turbas de mujercuelas por aquel sitio, gritando embriagadas desde algún carricoche y que ofenden con desdoro cuantos sentimientos de decoro y pudor son naturales á toda mujer honrada.

Esperamos que la policía y la guardia municipal no habrán de permitir que se vuelvan á ofrecer espectáculos como el que señalamos.

Aunque se olvide algunas veces la ley, nunca se debe olvidar la moral.

**Repatriados.**

En el tren mixto llegaron ayer tarde el segundo teniente del regimiento de Isabel la Católica D. José Terrón Molina, de Vélez Benaudalla; el cabo Juan Carmona, del batallón de Talavera, de Izna'loz; los soldados del batallón de Asia, Juan Martínez Pereira, de Granada; Luis Sánchez Guardia, de Granada; Pedro Rodríguez López, de Beas de Guadix; José Tovar V. Gil, de Orgiva; los del batallón de Talavera, José Reyes Molina, de Purchil; Antonio Mingerance, de Granada; Andrés Soriano, de Illora; Francisco Franco Herrera, de Granada; los del 4.º montado de artillería, Francisco Martínez Aguilar, de Guadahortuna; Juan Ruiz Ruiz, de Jayena; Miguel Donaire Roldán, de Cúllar Vega, y el del regimiento de Burgos, José Martínez Gallardo, de Huéneja.

En el correo llegó Eduardo Molina Vico, soldado del batallón de Andalucía, de D. Diego. Todos vienen en buen estado de salud, excepto Luis Sánchez Guardia, que tuvo que ser conducido en una camilla al hospital militar. En la estación fueron esperados por las autoridades encargadas de ello.

El Sr. Juez de Instrucción del Campillo, ha decretado el procesamiento y suspensión del alcalde, depositario y secretario, Antonio Caldo, Antonio Garrido y Joaquín Mendoza, respectivamente, del pueblo de los Ogijares.

**Viajero.** En el coche de Jaen, salió ayer para Madrid, el ingeniero jefe de montes, D. Isidro Castroviejo.

Ha presentado excusa para seguir desempeñando el cargo de concejal del ayuntamiento de Galera, don Juan Fernández Burgos.

**Sucesos.** Ha sido conducido al arresto Francisco López Hinojosa por hurto de seis pares de botas del taller de zapatería del Sr. Guijarro.

También ha ingresado en el mismo establecimiento, José Morillas Rodríguez á disposición del Juzgado que lo tenía reclamado, é Isabel Molina Puerta por embriaguez y escándalo.

En el hospital de San Juan de Dios ingresaron anteayer Manuel Gómez con el brazo izquierdo fracturado y Vicente Granados Martín con lesiones á consecuencia de una caída casual.

Ha sido comunicado un acuerdo de la Comisión provincial aprobando la cuenta de 88'50 pesetas, importe del material invertido por el médico don Leovigildo Villoslada en las inyecciones antirrábicas, y otro disponiendo que se abonen al contratista de bagajes del cantón de Motril, las cuentas de los facilitados durante los meses de Marzo á Julio últimos.

**Por los maestros.** Parece seguro que el día 15 del corriente serán enviadas á los Juzgados de Instrucción las comunicaciones interesándoles que exijan á los alcaldes las multas que se les han impuesto por haber desobedecido las órdenes en que el Sr. Gobernador les

prevenía que ingresaran los descubiertos de atenciones de primera enseñanza.

El Sr. Díaz Valdés será inexorable con los alcaldes, que á pesar de los correctivos, no satisfagan sus haberes á los maestros.

El domingo, durante la misa mayor en Badajoz, el clérigo de menores, D. Juan Diaz, absuelto hace poco del proceso que se le seguía por desacato al obispo, subió al púlpito dirigiendo la palabra á los fieles contra dicha autoridad eclesiástica, que se encontraba presente.

En el público la impresión fué de estupor, suspendiéndose la misa.

Solo el arcipreste se atrevió á cogerlo por un brazo y echarlo á viva fuerza del templo, entregándolo al inspector de policía.

Del billete número 4932 expendido en la administración de la calle del Príncipe que fué agraciado con el cuarto premio de 12000 pesetas que está dispuesto su pago, solo se han presentado hasta ahora tres décimos al cobro.

Uno D. Enrique Santos, banquero; otro, D. José Castro, dueño de la buñolería de la calle de Mesones, y otro de D. Miguel Santaella droguero de la placeta de Santo Cristo.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer en Madrid, han obtenido los premios mayores los números siguientes:

- Con 250.000 pesetas, el número 11379, Valencia.
- Con 80.000, el 3390, Madrid.
- Con 25.000, el 1896, Madrid.
- Y con 5.000, los números 10088, 9585, 10350, 4101, 4746, 11093, 1498, 1469, 10846 y 1303.

**Derechos pasivos.**

La junta de clases pasivas ha hecho, durante la segunda quincena de agosto último, las siguientes declaraciones de derechos pasivos correspondientes á la Península:

- D. Daniel Rodríguez y Rodríguez, jubilado, con 9.000 pesetas anuales.
- D. Manuel Zónon y Augier, idem, con 8.000.
- D. Manuel del Palacio y Simó, idem, con 6.000.
- D. Manuel Mario Arén, idem, con 4.000.
- D. Juan Nepomuceno Barreyre, idem, con 2.000.
- D. Braulio Badiola y Madurga, idem con 2.000.

En la Caja provincial de Instrucción pública ingresó ayer el Ayuntamiento de Cónchar, 317'88 pesetas.

Esta noche, á las ocho y media, tendrá lugar en el Circulo Católico de Obreros una velada artística musical, bajo el siguiente programa:

- 1.º Sinfonía «Tutti in Maschera» (Pedrotti), por el sexteto que dirige don Carlos Romero.
  - 2.º «Ave María», para piano, por la señorita María Aguila.
  - 3.º «Moraima», capricho (Espinosá), por el sexteto.
  - 4.º Romanza de la zarzuela «Marina», cantada por don Francisco Nadal Sánchez.
  - 5.º «Paragraf III» (Suppé), por el sexteto.
  - 6.º «Non Ever» (romanza), por la Srta. Pepita Jiménez.
  - 7.º «Bien amados» walses. (Valteuf), por el sexteto.
  - 8.º Romanza de la ópera «Favorita» (Donizetti), cantada por don Francisco Ramirez.
  - 9.º Duo de «La Tempesta» (Chapi), por las señoritas Aguila y Jiménez, acompañadas al piano por don Enrique Valladar.
- La entrada en el local será para los señores socios suscriptores por el recibo de mes de Agosto, y para los obreros por el billete especial que adquirirán en la secretaría de la sociedad.

Según tenemos entendido, este año revestirá gran solemnidad los cultos que á Nuestra Señora del Rosario dedican todos los años los mayordomos y hermandad establecida en el convento de Santi Spiritu (San Gregorio el Bético) particularmente la procesión que ha de verificarse el día 2 de Octubre próximo, y cuyo itinerario se extenderá hasta la calle de Mesones, Puerta Real y Reyes Católicos á petición de muchas personas que así lo han solicitado.

**Fiestas en Colomera**

En Colomera se celebrará los días 16 y 17 del corriente la tradicional función religiosa en honor del Santísimo Cristo de la Vera Cruz.

Asistirá la banda de música provincial, quemándose un bonito castillo de fuegos artificiales.

También concurrirán á dicha función los músicos de la capilla de la Catedral.

Con todos estos atractivos y el fer-

vor religioso que inspira el Santísimo Cristo de la Vera Cruz, es seguro que estarán muy lucidas y animadas las fiestas este año en Colomera.

**Servicio de la plaza para hoy.**  
Parada Córdoba: Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería.—Imaginería, D. Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, Santiago segundo capitán, don Ramón Alonso.—Paseo de enfermos, Artillería.—De orden de S. E., el capitán Mayor de plaza, Arcadio Zamora.

**Notas taurinas.**

Ya está hecha la combinación para el abono en Madrid y en el que figuran las espadas siguientes: *Guerrita, Lagartijillo, Fuentes, Bombita, Minuto y Conejito.*

Los toros serán de Cámara, Nandín, Halcón, Martín (D. A.), Núñez de Prado, Pérez de la Concha, Saltillo y Veragua.

—Se dice que Antonio Moreno *Lagartijillo* sustituirá á Mazzantini en las corridas que con motivo de las fiestas de San Miguel se darán en Sevilla.

—En Ballona será sustituido este mismo matador por *Villita.*

**De teatros.**

Ya es un hecho que en el teatro de La Comedia de Madrid, actuará esta temporada la compañía de Carmenita Cobeña y Thuiller.

—En Romea, Loreto Prado y Enrique Chicote, dirigirán la compañía que allí ha de actuar.

—*Los segadores* es el título de un drama que ha escrito para el teatro de la Comedia D. Valentín Gómez.

**HUMORADAS.**

Entre amigos:  
—¿Por qué tienes tanto respeto á los árboles?

—Porque son nuestros antepasados.

—No comprendo...

—Sí, hombre; nosotros descendemos de los monos, y los monos descienden de los árboles.

—¿Ves como es malo ser goloso, Juanito? Te ha hecho daño tanto dulce. Dilo tú también: es malo ser goloso.

—Sí, mamá... Es muy malo ser goloso. Pero es muy bueno comer muchos confites y dulces.

**CHARADA**

De una dos que se tres dos y que una tres dos me cuesta es el todo que he comprado y que tengo en la escalera.

A. Hincón.

Solución á la anterior, BARCELONA

**Correo de anoche**

**Discurso de Canalejas**

Empieza diciendo que hablará claro y sin disfraces, aunque tenga que decir cosas duras.

Existe una honda inquietud en el espíritu público, más ó menos disimulada por la prudencia ó por el miedo.

La verdad es triste; pero hácese preciso decirla y hacer luz.

Pueden calificarse de «Cosas de España» las tragedias que se desarrollaron en los mares y la capitulación de nuestras plazas.

Dice que el ministro de Marina ha pecado con la intención, engañando al país.

Este se creía que teníamos barcos de combate y ha sufrido horrible desengaño, borrándosele aquella esperanza.

A los errores de los conservadores se contestó por los liberales que tenían remedios, siendo el principal la autonomía.

Esta fué puro lirismo. Dijese que vivíamos en cordial amistad con los Estados Unidos y no se turbaría la paz.

Dijese también que nada se ocultaría y todos sabemos lo pasado.

Se añadió que estábamos preparados para la guerra y no lo estábamos.

La guerra produjo el entusiasmo porque el gobierno alentó á la opinión. Hasta un ministro dijo antes del desastre de Cavite, que el sol de las victorias nos alumbraría en breve.

Hubo horas de agudas tristezas y de inefables alegrías.

El gobierno nos hizo creer en el triunfo á la salida de la escuadra.

Al día siguiente la victoria se con virtió en fecha triste.

Un general nos decía: «Solo saldré de Cuba victorioso ó muerto.»

Esto reanimó la opinión pública. Cúlpase á la prensa, cuando toda la tiene el gobierno.

Perdiéronse las colonias pero no se salvó el honor.

El señor Aguilera se unió á las manifestaciones, y el pueblo sintió entusiasmo.

Hace después el señor Canalejas una crítica severa de los actos del gobierno.

Censura los defectos de la administración y lamenta la situación en que han venido los enfermos.

Dedica elocuentes párrafos á los repatriados.

Crítica que se enviaran á la guerra niños en vez de hombres.

El mayor enemigo del ejército—dice—ha sido el ministro de la Guerra.

No se le ocurra á S. S. decir que el soldado no se ha batido en Santiago.

El Sr. Correa: Eso pasó también en tiempos del general Prim.

El señor Canalejas: S. S. desconoce la historia de los combates.

El ministro debió dedicar mayor atención á los repatriados.

El honor del soldado ha estado comprometido por culpa de su señoría y debió contestar á todos los cargos sin cularse de su personalidad ministerial.

La marina está sometida á un juicio de residencia ante la opinión.

Es preciso que alguien explique lo ocurrido.

(El Sr. Díaz Moreu pide la palabra) Añade que la escuadrilla de torpederos, á la que creamos el principal elemento de combate, fué un obstáculo para que llegara oportunamente la escuadra á la Habana.

Habla después del telegrama de Moré saliendo á la escuadra en esta forma: «¡Dios os bendiga y os ampare!»

El gobierno consultó á distinguidos marinos sobre la marcha de la escuadra y desatendió las indicaciones.

Continúa el exministro su severa crítica del gobierno.

Este es el único que no ha mandado ó no ha sabido mandar.

Nunca debió permitirse que la escuadra se embotellara en Santiago.

Suspende su discurso el Sr. Canalejas, quedando su continuación para la sesión siguiente.

**Manifiesto Polavieja**

El director de *El Globo*, designado para leer hoy en el Congreso el manifiesto de Polavieja, nos asegura ha escrito al conde de Romanones, excusándose en vista de la defensa que le harán Canalejas y otros.

De leerse hoy, lo haría Gasset ó el dicho exministro.

Para que se les permita publicar el manifiesto en cuestión, han visitado al subsecretario de Gobernación señor Merino, los directores de *El Imparcial*, *El Globo* y *El Nacional*.

El subsecretario les dijo que era imposible antes de ser leído en las Cámaras, por haberlo dispuesto así la censura; pero que no había inconveniente alguno que lo fuera después.

**Nueva pista**

Dícese que en el proceso seguido contra el señor Floranes se ha encontrado una nueva pista para conocer los motivos del crimen realizado por aquél.

Del reconocimiento facultativo resulta que las lesiones del procesado revelan no fueron hechas por la víctima.

**Un giro de Blanco**

El general jefe de la isla de Cuba ha girado contra el Tesoro español tres millones de pesos.

**BOLETIN RELIGIOSO**

Día 11 de Septiembre.—El Dulce Nombre de María Santísima, San Protó y San Jacinto mártires.

Jubileo de las 40 horas iglesia de P. Escolapios.

Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real y demás parroquias á las ocho.

En los Escolapios á las diez y predica uno de los Padres.

A las 11 función en Nuestra Señora de las Angustias en la que predica un P. Dominicó.

Misa de una.—En el Sagrario, Salvador, las Angustias, Santa Ana y Santa Escolástica.

Novena.—A Nuestra Señora de Gracia en su iglesia á las cinco, predica D. Gaspar Carrasco.

A Nuestra Señora de las Angustias á las seis en su iglesia; predica un P. Jesuita.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Idefonso, á las ocho; en las demás iglesias, á la oración.

Visita Corte de María.—Nuestra Señora de Lourdes, en la Magdalena.

**MERCANCIAS**

Ayer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Málaga Pto.	12 Chocolate	Moreno
»	1 Hierro	Castaños
»	62 »	Ortega
Málaga	60 Cemento	García
»	3 Ferrería	Valverde
»	1 Quincalla	Villanova
»	1 Tejidos	Olmedo
»	1 Café	Gómez
»	3 »	Casares
»	1 Pimienta	»
»	3 Envasas	Carmona
»	7 Arcenas	Muñoz Hms
»	2 Suela	Sánchez
Córdoba	1 Harina	Auriles
Antequera.	100 »	Rivero
»	1 Tegidoe	Olmedo Hms.
»	1 »	Martínez
»	1 »	López
»	1 »	Echevarría
»	1 Mantas	Olmedo
»	3 Bayetas	»
»	1 Mantas	Echevarría
Alcey	1 Papel	López
Andoain	1 Tegidos	Omedo
»	1 »	Chevarría
»	1 Cuero	Navaías
Alsasua	1 Estrado	García
Alicant	130 Tubos	Oliveras
Bilbao	3 Embutido	Vidaurreta
Barcelona	1 Quincalla	Baena
»	2 Papel	López
»	1 Hlaza	Tuxet
»	2 Maquinaria	Martin
»	1 Tegidos	Molina
Badalona,	3 Aguardiente	Montalegre
»	5 »	Molina
»	1 »	Martín
»	3 »	Villalva
»	1 »	Romero
»	1 »	Guindo
»	4 »	Roja
»	1 »	Ruiz
»	1 »	Benavente
»	1 »	Sánchez
»	2 »	López
Canicero	1 Vino	Cubillos
Calahorra	1 Paños	Codes
Huelva	1 Pescado.	Conea
»	2 »	Moreno
Manzanarez	1 Aguardiente	Rodríguez
Madrid	1 Paraguas.	Talavera
»	1 »	Martín
»	1 Cama	Jiménez
»	1 Corses	Romero
»	1 Paraguas.	Casado
Penarroya	1 Chocolate	Guindo
Pinto	1 »	Castro
Parages	4 Aguardiente	Rojo
Sabadell	1 Tegidos	Clota
Tolosa	9 Papel	Sabatel
Valencia	1 Mantas.	Pérez
Valdepeñas	2 Vino	Guardia
»	2 »	Pelaez
Algeciras	2 Conservas	Ruiz
»	2 »	Rojo
Empalme	10 Petróleo	Ortiz
»	8 »	González
Jerez	2 Vino	Ballesteros
Sevilla	6 Loza	Blanco
»	2 Tegidos	García
»	8 Bacalao	Gómez

**POR TELEGRAFO**

(De nuestra redacción en la Corte.)

**LA BOLSA**

Madrid 10

Interior.	58-10
Exterior.	65-90
Amortizable.	67-50
Cubas viejas.	69-05
Cubas nuevas.	53-50
Acciones del Banco.	000-00
Tabacalera.	229-00
Obligaciones Aduanas	87-90

**CAMBIOS**

París. . . . 61'50 beneficio al papel  
Londres . . . 40'82 libras esterlinas

**Cervera y sus marinos**

(Madrid 10 (8'20 n.)

Telegramas que se reciben de Nueva York, anuncian que el almirante Cervera y los marinos españoles á sus órdenes han embarcado á bordo del buque «Ciudad de Roma, con rumbo á España.

Aunque se dijo que estaban los marinos españoles camino de la Península, no era cierto, pues no han podido hasta ahora ultimar los preparativos del viaje.—Guerra.

**Lo que hará el Gobierno**

Madrid 10 (8'20 n.)

Se afirma por caracterizados ministeriales, que de seguir las minorías en la actitud adoptada, el jueves se cerrarán las Cortes, planteándose entonces la cuestión de confianza.

Con objeto de que no falte número para la votación nominal, caso de que se pida, y no se retrase con tal motivo la clausura, el Gobierno ha llamado á los diputados ausentes.

Esperan los ministeriales que hoy termine en la Alta Cámara la discusión del

Protocolo y autorización para la paz, y que queden aprobados.  
Si así fuera, el lunes se pondrán á la deliberación del Congreso.—Guerra.

**El Congreso**

**Manifiesto de Polavieja.—Discurso de Canalejas**

Madrid 10 (8'20 m.)

En la sesión celebrada hoy por el Congreso, se ha leído por el director de «El Imparcial», Sr. Gasset, el manifiesto de Polavieja, que le telegrafio integro por separado.

La lectura de este importante documento, ha sido escuchada con religiosa atención por la Cámara.

Muchos de sus párrafos provocaron grandes rumores en distintos lados de la Asamblea, cuya agitación crecía por momentos.

Terminada la lectura, los diputados y personajes políticos discutían en los pasillos acaloradamente sobre los conceptos vertidos.

Por parte del público también es á el manifiesto siendo objeto de grandes comentarios.

Posteriormente, el Sr. Canalejas continuó su interrumpido discurso.

Sus tonos fueron análogos al de ayer. Censuró las deficiencias de organización de los servicios de la guerra y criticó la conducta política del Gobierno, pero sin producir gran efecto en la Cámara.—Guerra.

**Nuevas exigencias**

**La indemnización**

Madrid 10 (8'20 m.)

Telegrafian de Washington, que el Gobierno de los Estados Unidos ha acordado exigir á España, como condición precisa para hacer la paz, veinte millones de dólares, como indemnización á los súbditos americanos que han sido perjudicados en la guerra de Cuba.

Esta noticia ha producido muy mal efecto en la opinión, por lo imprevisto é intempestivo de la exigencia.

Se ignora lo que el Gobierno acordará cuando tenga conocimiento oficial de la injusta reclamación.—Guerra.

**Un yanqui apedreado**

Madrid 10 (8'20 m.)

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra un telegrama del Capitán general de Puerto Rico, Sr. Maeias, dando cuenta de la marcha de los trabajos de la Comisión de evacuación.

También se comunica en este despacho oficial un detalle de interés.

Dice que un jefe yanqui que llevaba el mensaje de la Comisión de evacuación, al entrar en el palacio de la Capitanía, fué herido de una fuerte pedrada en la cabeza.

La herida es leve. No ha sido posible hasta ahora encontrar al autor del atentado.—Guerra.

**Asesinato de la Emperatriz de Austria**

Madrid 10 (9 m.)

Se ha recibido un telegrama de Ginebra que ha producido extraordinario sensación.

Afirma el indicado despacho que la Emperatriz de Austria ha sido asesinada. Este regicidio se atribuye á un anarquista italiano.

No se dan más detalles de este infame crimen.

Desde esta corte, donde la noticia ha ocasionado profunda y dolorosa impresión, se ha telegrafiado con urgencia pidiendo datos y detalles del triste suceso.—Guerra.

**Nombre del asesino**

Madrid 10 (9 m.)

Se reciben nuevas noticias confirmando el asesinato de la Emperatriz de Austria y dando algunos más detalles.

El italiano que consumó el crimen se llama Luccini.

S. M. la Reina Regente á quien ha afectado extraordinariamente el suceso, se encuentra apenadísima.—Guerra.

**En el senado**

**El Protocolo aprobado.**

Madrid 10 (9'40 m.)

En el senado ha terminado en su sesión hoy el asunto de las autorizaciones.

A quedado aprobado el proyecto de ley concediendo al Gobierno autorización para ceder cuantos territorios se exijan en las condiciones de la paz.

El lunes como le anunció, se dará cuenta al Congreso, donde con toda la rapidez precisa se discutirá y votará para acelerar la clausura de las Cortes que el mismo gobierno asegura que le conviene cerrar en la próxima semana.—Guerra.

**El manifiesto de las minorías**

Madrid 10 (9'40 m.)

Las minorías se han reunido hoy aprobando el manifiesto que ha de dirigirse al país y que presentó la ponencia nombrada al efecto.

El manifiesto se publicará seguramente mañana.

Se espera con interés, por el deseo de conocer los términos en que pueden reclamar el apoyo de la nación, republicanos, carlistas y romeristas unidos.

Es posible que la censura prohíba la publicación de este manifiesto, pues se afirma está redactado en términos bastante enérgicos.—Guerra.

**Toros en Albacete**

Madrid 10 (9'40 m.)

Se ha celebrado esta tarde en la plaza de Albacete la segunda corrida de feria, lidiándose seis toros de López Navarro. Minuto y Algabeno, estuvieron afortunados.

El picador Badila, sufrió una lesión en el pié derecho.—Guerra.

**EL MANIFIESTO DE POLAVIEJA**

Madrid 10 (de 8'30 á 10 m.)

El manifiesto del general aparece en forma de carta dirigida á un amigo que guarda el anónimo.

Requerido por muchas gentes que reflejan un estado de opinión que nuestros hombres políticos no sospechan siquiera, y que tampoco la prensa periódica gradua, habla el general explicando porque ha guardado silencio hasta aquí, y porque estima hoy como deber dirigirse al país. Este ha facilitado dócilmente cuanto le fué pedido; la culpa, por tanto, de todos los desastres recae sobre los gobernantes de ayer y los de hoy. Es imposible seguir así, todo el mundo lo reconoce. Aún entre los mismos hombres públicos adviértese la necesidad de una reorganización completa. «Persistir en no rectificar

nuestro sistema político—dice—sería condenarnos á una postergación vergonzosa y tras ella á una muerte segura.»

Declara que á la luz del día y no por corjurías tramadas en la sombra, aspira al gobierno y ofrece no retroceder ante la magnitud de la empresa.

Entra en la parte afirmativa de su programa y dice:

«Trabajo pueril sería ante la magnitud de la catástrofe enumerar una por una las novedades que deben introducirse. Ningún organismo público responde á sus fines.

Es forzoso elevar la cultura del país convirtiendo la enseñanza de bachilleres y doctores en educación práctica y útil para el trabajo. Es indispensable también organizar los tribunales eximiéndolos de los desafueros de la política.

Es necesario restaurar la Hacienda pública, fundándola en prácticas de la sinceridad, haciendo tributar proporcionalmente á todas las manifestaciones de la riqueza, y acabando con la perniciosa inestabilidad de aranceles y tributos».

Prometa reformar los vicios parlamentarios que asientan en el caciquismo, y con gran energía ofrece destruirle ó declararse fracasado en su intento político.

«España—dice—debe acomodar su vida á la situación de estrechez en que se encuentra, sin renunciar por esto á futuros ideales.

El primer paso de un gobierno nuevo, debe ser investigar é inventariar pública y sinceramente lo que en España resta de su pasada grandeza. La ocultación sistemática, tanto en los recursos, como en el ejército y en la marina, con que cuenta tiene la culpa principal de los desastres.

«Se nos ha engañado con misterios para ser vencidos por un pueblo que todo lo pregona.

Hay que olvidar los comités y las falsedades electorales para acordarnos de los campos abrasados y sedientos, de los montes talados y de los caminos sin abrir.

Hay que prescindir de cientos monopolios de los cargos superiores en la administración, para traer á ellos representación personal y propia de las grandes fuerzas sociales.

Bajo poderes vigorosos que mantengan con energía la unidad política, anuncia bases de ampliar la descentralización administrativa.

Exi-ta espíritu de protesta contra la absorción de la vida nacional por Madrid; reconoce que hay en ese estado del espíritu público un fondo común de aspiraciones legítimas. Las regiones adelantadas en cultura, laboriosidad y riqueza, recaban con derecho dirigir la vida local.

Precisa acometer en ese sentido la reforma de las instituciones municipales y provinciales, ensayando por vías de tributación concertada, que hoy aplican sin repugnancia al arrendamiento de monopolios y rentas.

La política internacional exige—dice—reserva, pero no tanta que impida exponer la creencia de que la reconstitución del país no impone el aislamiento adoptado por nuestros políticos, puesto que constituye el mayor riesgo para los estados débiles.

No puede España con lo que todavía conserva y con lo que representa en el mundo reducirse al estado de indefensión «La marina en el mar,

y el ejército en constante disposición de emprender la guerra.» Tal es la fórmula que sintetiza mi pensamiento en este punto. Culpa en lo acaecido á los gobiernos que no supieron aprovechar la obediencia y virtud de combatientes que resisten tres años de guerra sin exhalar una queja ni protesta.

No puedo—añade—ni debo, pensar que una política que ha originado el rebajamiento de España, sobreviva á la ruinoso y triste liquidación que va á ultimarse en París. Acabemos con esa política antes que ella acabe con nosotros.

Contestando á los que le suponen representante de una reacción teocrática, dice que es fervoroso cristiano, que desea ver extendidas y firmes las creencias religiosas, al par que defendiendo como político los fueros de la conciencia y limita la acción de la iglesia á su órbita propia.

También me tachan—exclama—de aspirante á una dictadura militar inspirada en el aborrecimiento de las formas constitucionales.

Semejante juicio es equivocado. Yo no quiero para mi patria más dictador que la ley».

Termina con una elocuente apelación á todos los españoles inclinados al bien y que no se resignan á ser espectadores pasivos de la desastrosa situación del país, para que le asistan con su concurso.

Pide, si inspira confianza, visibles y eficaces demostraciones de adhesión y concentración de fuerzas, para conseguir el poder.—Guerra.

**ULTIMA HORA**

**Evacuación de Cuba**

Madrid 11 (3'30 m.)

Se reciben de Nueva York, importantes cablegramas dando cuenta de la marcha de los trabajos de evacuación de la isla de Cuba.

Ya ha llegado á la Habana la comisión yanqui que ha de intervenir en la evacuación de las tropas españolas.

A su entrada en el puerto fué saludada con salvas de artillería por los buques yanquis anclados en la bahía.

Más de diez mil insurrectos acampan cerca de los muros de la Habana.

Además ha llegado Máximo Gómez al mando de numerosas fuerzas.

800 familias de cubanos caminan en dirección de la Habana.

Tanto á los unos como á los otros, se les permitirá la entrada en la capital de la isla, cuando el ejército español haya evacuado la ciudad.—Guerra.

**Detalles del regicidio**

Madrid 11 (3'30 m.)

Llegan en estos momentos telegramas de Viena, dando pormenores del asesinato de la Emperatriz de Austria, que ya le tengo comunicado.

En el momento en que la Emperatriz se dirigía al lago para embarcar en un vaporcito, que para el real servicio hay destinado, con objeto de dar un paseo, un individuo se le aproximó sin ser notado y le asió una tremenda puñalada en el pecho.

La Emperatriz corrió al sentirse herida hacia donde estaba el vapor, cayendo desmayada antes de llegar á él.

Conducida á la embarcación ésta alojó viéndosele atacar en breve. Sacóse del barco á la Emperatriz tras-

ladándola en parihuelas y dirigiéndose los conductores y acompañamiento á su palacio de Viena.

En este trayecto la Emperatriz de Austria entregó su alma á Dios.

El asesino se llama Luccini y es natural de Francia, aunque hijo de padres italianos.

Se le supone anarquista, y está detenido.

La Emperatriz será enterrada en Corfú, en el panteón de la familia real, según ella misma dispuso de antemano.—Guerra.

**Consejo de ministros.**

Madrid 11 (3'30 m.)

En el Consejo de hoy se ha aprobado el plan de enseñanza propuesto por Gamazo.

También se fallaron varios expedientes de Hacienda.

Se dió cuenta de las gestiones realizadas para el rescate de los soldados españoles que están prisioneros de los insurrectos tagalos, esperándose de ellas un buen resultado.

También se dió á conocer la situación en que se hallaban los proyectos de ley pendientes de la discusión de las Cámaras, acordándose llamar á los senadores y diputados, pues se corría el peligro de que si algún senador ó diputado pedía el recuento no hubiera bastante número.

El senador Merelo ha anunciado que pedirá se cuenten los senadores que toman parte en las votaciones de los proyectos pendientes.—Guerra.

**ACADEMIA POLITÉCNICA de SAN FRANCISCO**

Preparatoria para todas las carreras

Director

D. FRANCISCO LINO MARTIN

Profesor Auxiliar del Instituto de Granada.

El cuadro de profesores lo forman Catedráticos, Ingenieros, Militares, Peritos Mercantiles y Profesores técnicos correspondientes á cada carrera especial.

Se establece en esta Academia, la preparación libre de las Facultades de Ciencias y Derecho, Carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Peritos químicos y Electricistas, Comercio, Aduanas, Telégrafos, Banco de España, Topógrafos y Sobrestantes de Obras Públicas.

Estudios de perfección de Francés, Inglés y Alemán.

Desde 1.º de Octubre, se dará una clase de Teneduría de libros, de 6 á 8 de la noche.

Los alumnos serán internos y medio pensionistas y externos.

Para más detalles y matrícula, de 9 á 11 mañana y de 4 á 6 tarde.

Calle Hospital de Santa Ana núm. 12

**ALMONEDA**

Hasta fin de Septiembre

**CAFÉ DEL LEÓN**

Efectos de restaurant: cubiertos, vajillas, enseres de cocina, sillas, mesas, mantelería y magníficos objetos de plata meneses.

Horas de 12 á 5 tarde.

98—Mesones—93

**Píjense todos**

mucho para hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tegidos, en los surtidos y precios de EL SOL. Nuevos hermosos surtidos, géneros de gusto y novedad para señoras, especialidad en ricos géneros para trajes de caballeros, y para todas las fortunas.

Nuevos precios de competencia á menos que en fábrica efecto de importantes y bien realizadas compras.

[Saldos! Saldos! Dirijirse siempre para todas las compras y encargos á Francisco de P. López Siles.

EL SOL es la casa que siempre vende y venderá más barato en Granada.

EL SOL, Zacatín, 5

PAUL FEVAL

**VALENTINA DE ROHAN**

profundas arrugas jaspando sus mejillas de pergamino y sus raros cabellos grises que sublevados salían por los bordes de su peluca. Su espejo de bolsillo había reemplazado para él la fuente de Narcisa, y se deseaba ardentemente estar en libertad, era para restaurar sus pinturas.

Vió que su yerno y el jefe de los Lobos se entendían perfectamente. Polduc se frotaba las manos, y daba golpes en la espalda de madreño, con aire enteramente amigable. Por fin Aquiles tuvo valor para dejar su sitio y aproximarse á ellos. Cuando estuvo á su alcance, hé aquí lo que oyó.

—Si no es Vd. asustadizo, decía Yamy, dentro de una hora todo habrá terminado. Yo daré á Vd. un guía para volver á encontrar la entrada de las cuevas. Los soldados de Conti nos han seguido hasta el vado de la Vacca, y deben estar acampados en la pradera; unos minutos de galope les

pondrán bajo el estanco de Muys, donde hallarán abundantes piedras. Que cada uno lleve una piedra, y la entrada del Pozo se tapiará enseguida.

—¿No será este un lazo que nos tienden, muchacho? dijo el senescal, que empezaba á reflexionar.

Aquiles era todo oídos.

—No, respondió el madreño. Ustedes tienen sus negocios y yo los míos; no hay más.

—¿Pero cómo te salvarás tú, si se tabica la entrada?

—Si yo no lo sé todo, sé mucho, replicó Yamy con cierta repugnancia, y como si hubiera cedido á la necesidad de dar garantías á su interlocutor; yo sé donde podré hallar á la condesa Isaura en este momento. Yo sé además que tiene con ella una joven á quien querrá salvar á toda costa. Cuando se la diga «la puerta de los Lobos está tabicada», la condesa encontrará otra puerta...

—Ah! exclamaron á la vez suegro y yerno.

—Más, cómo puede ella saber lo que tú ignoras? añadió Polduc.

—Y yo estaré detrás de ella, sin que lo note, continuó en vez de responder el madreño, que seguía su idea, y por consiguiente poseeré el gran secreto... ¡Yo seré el amo!

—¿Pero entonces, dijo el senescal, la condesa Isaura es?...

Y no acabó, porque la mano del madreño le tapó la boca.

—¿Esa palabra despertaría aquí un eco terriblel murmuró. Silencio!

—¿Y la dejarás salir? preguntó Polduc.

—¿Si la hoja de mi cuchillo no es de manteca, no! replicó Yamy con singular energía.

—¿Lo juras?

—Sí.

—¿Por tu salvación eterna?

—Por mi salvación eterna.

—Choca, dijo Polduc, teniéndole la mano.

—Choca, añadió Aquiles, á quien no se le pedía nada.

—Espérenme ustedes aquí cinco minutos, repuso el madreño. Voy primero á desembarazarme del español.

Y se fué derecho á Martín Blas, diciéndole:

—Aquí estoy dispuesto á conducir á Vd. al lado de la condesa Isaura.

Martín Blas se levantó sin responder, y los dos salieron.

**Madre é hija.**

En una reducida habitación cuyas

paredes estaban cubiertas de tapicería de sarga. Tenía una sola puerta que comunicaba con un estrecho y obscuro corredor, por donde penetraba una corriente de aire, impregnado de humo, que agitaba vivamente la llama de la lámpara. Había en la habitación una cama y algunos banquillos, en uno de los cuales estaba doblado un traje de aldeana de paño burdo. En la cabecera había un libro de oraciones y un rorario pendía de pared.

Sentíase una extraña confusión de ruidos y de voces: los mismos ruidos y las mismas voces que se producían en la caverna.

Los sonidos de la gaita y de la bombardita que aniban á los bailarines en la galería llegaban perfectamente claros, lo mismo que la grave charlatanería de la señora Michón Guitán, que perfeccionaba la educación subterránea del desventurado Magloire en calidad de hornero. Cuando se producía de repente algún clamor en la galería donde se divestían los Lobos, las paredes de la habitación temblaban. El pasillo situado delante de la puerta era frío, pero húmedo. Reinaba allí un fuerte viento que llevaba consigo esos acres olores de humo de que ya hemos hablado.

El razonamiento hecho por el madreño con respecto á aquel cambio

de aire que favorecía la salida del humo de la chimenea de la cocina, no era rigurosamente exacto. En las grutas de vasta extensión, la sola diferencia de nivel, y por consiguiente de temperatura, puede determinar corrientes continuas.

Dos mujeres había en la celdilla: la condesa Isaura y Celeste. Las dos conservaban aún sus trajes de baile. La condesa Isaura estaba sentada al pie de la cama; Celeste arrodillada á su lado.

La condesa Isaura, inclinada hacia adelante, tenía la cabeza de Celeste apoyada contra su pecho. Los bellos bucles rubios y negros de sus cabellos se mezclaban. Un pintor hubiera discurrido mucho tiempo antes de agripar con tanta gracia á dos tan hermosas criaturas.

Las dos sonreían con iguales sonrisas; las dos lloraban las mismas lágrimas.

—¡Madre mía, madre mía, madre querida! decía Celeste, poniendo sus delicias en repetir esa palabra; ¡es posible que Dios me dé tanta ventura!

—¡Hija del alma! respondió Isaura: ¡hija querida! ¡quince años he esperado esta hora que paga todos mis sufrimientos!

Y basos sin fin se sucedían unos á otros. Isaura continuó:

**REVISTA AGRÍCOLA**

Para los hortelanos.—Buenos melones.—Los espárragos.—Semillas de gran producción.—La producción del aceite.

Los melones de Valencia gozan de grande fama en todas partes, y en el mismo Valencia se reputan como los mejores los melones Puzol. Cierta es que los que se producen en la huerta de Foyos y los que proceden de Nules y Villarreal son en extremo exquisitos y muy apreciados en España y en el extranjero; pero los de Puzol reúnen un conjunto de cualidades que les dan gran estima.

Y por cierto que el secreto no puede ser más sencillo.

Escogen los dos ó tres melones más próximos al tronco de la planta, los parten por mitad de arriba abajo, y toman las semillas que estén situadas en el punto más céntrico del melón, desechando las que estén más cerca de la pulpa.

Todo estriba en el modo de elegir las cimientes, pues los cuidados culturales no tienen nada de particular.

Los melones que han de dar la semilla deben ser de la primera flora,

cercanos al tronquito, como hemos dicho, pesados, gruesos, sanos y bien conformados; es preferible que pequen de muy maduros que de verdes.

Tal es el sencillo procedimiento que aconseja un periódico de agricultura.

El procedimiento nada tiene de costoso ni de arriesgado, y por consiguiente recomendamos a nuestros lectores que lo sometan á la experiencia.

Nuestros agricultores no deben echar en saca roto el procedimiento que los hortelanos austriacos siguen para criar unos espárragos que son deleite de los «gourmets» y que en conserva se exportan al mundo entero.

La manera de conseguirlos no puede ser más sencilla.

Cuando sale el brote lo encierran en una botella, clavando ésta en el suelo con el cuello hacia abajo. El espárrago crece blanco, tierno y esponjoso; cuando toca en el fondo de la botella se inclina hacia abajo, sin detener crecimiento, engorda, y así llega á llenar por completo la transparente vasija. El hortelano rompe entonces la botella y saca de ella un espárrago de dimensiones extraordinarias y de lo más sabroso y tierno que puede imaginarse.

El hacer producir á la tierra todo lo más posible dentro del gasto extraordinario de cultivo, debe ser la mira de todo entusiasta agricultor celoso de sus intereses.

El plantío del olivar en España se calcula, según los datos estadísticos, en 1.152.637 hectáreas.

Y la producción es de 2.975.384 hectólitros.

En comparación con el extranjero, España es el país del mundo que produce más aceite de olivas.

Mientras en Francia solo obtienen una cosecha de 300.000 hectólitros é Italia un millón, poco más ó menos, nuestro suelo rinde en un año normal 3.000.000 hectólitros.

La cosecha en Francia se evalúa en 46 millones de pesetas, en Italia 105 y en España solo á 195.423.017.

Tomando estos datos como base y haciendo un cálculo proporcional, se halla en números redondos que Italia debía obtener por valor de sus cosechas un rendimiento anual de 212 millones de pesetas, tomando como término de comparación el ingreso que el agricultor francés obtiene por sus frutos.

La diferencia es mucho mayor con respecto á nosotros, que perdemos 115 millones, puesto que nuestra cosecha anual, si en el mercado se cotizara como en las regiones francesas, debería alcanzar un total de cuatrocientos millones trescientas cincuenta y ocho mil pesetas.

Explicase esta enorme diferencia notando que, mientras los aceites franceses gozan de una fama envidiable, los nuestros no pueden entrar apenas en los mercados extranjeros.

Y esto casi tanto se debe á nuestra incuria en la elaboración de este precioso caldo como á deficiencia de los tratados de comercio.

En este artículo se da el caso, como el de los vinos, que Francia nos compra los aceites á bajo precio como primera materia, mejorándolos después por medio de una serie de operaciones aquí desconocidas.

Para que resulten aceites superiores los de este país, hay que elaborarlos bien, partiendo del cuidadoso cultivo de los olivares y no despreciando luego operación alguna, como la de escoger el fruto, colocarlo y triturarlo.

Con esto y la diligente atención del

gobierno para abrirle mercados, el aceite español sería el primero del mundo en calidad, como lo es en cantidad.

**Para CONSUMOS**

Surtido en impresos de todas clases: duplicados para efectuar conciertos, actas de aforos, libros diarios, idem de recibos talonarios, etcétera, etc.—Los pedidos diríjanse á la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

**PARA LOS HABILITADOS**

En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden Poderes y Fés de vida á 8 y 3 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el pedido es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

**A los viajeros.**

En la imprenta de este periódico, Recogidas 2, Granada, se venden Duplicados de pedidos, á propósito para tomarlos encuadernados en libretas del precio que se desea, sueltos á dos pesetas el ciento.

**SECCION DE ANUNCIOS**

**BOLETIN COMERCIAL**

Precios del día anterior.

**Alhóndiga de granos.**  
PRECIOS Y BALANES DEL TRIGO  
Sobranje de anteayer. 1247 q. m.  
Entrada de ayer. . . . . 74  
Total existencia de ayer 1321  
Vendidos. . . . . 90  
Quedaron. . . . . 1231

**PRECIOS DEL TRIGO DE AYER**  
De 30'50 á 32'00 ptas. q. métrico  
**PRECIOS DE OTROS GRANOS.**  
Cebada de 20'00 pts. á 21'00 id. q.  
Habas de 21'00 » á 22'00 »  
Maíz de 23'00 » á 24'00 »

**Matadero público.**  
Rosas carnicadas: Terneras, 04; toros, 00; vacas, 12; carneros, 216; ovejas, 00; chotos, 00; machos, 00  
Precios.—De 1'61 á 1'75 pesetas kilo las mayores, y de 1'44 á 1'44 las menores. En las tablas, á 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

**Acete.**  
En la Caleta y San Sebastián, de 9'50 á 9'75 pesetas arroba.  
Dentro de la población, de 12'50 á 13'00 id. id.

**Crecedero general de los pueblos de la Vega.**

Trigo serrano, de 13'50 á 13'76 pesetas fanega.  
Idem blanquillo, de 12'00 á 12'25 pesetas id.  
Id. candéal, de 11'50 á 11'75 pesetas id.  
Cebada, de 5'25 á 5'50 ptas. 11.  
Habas tiernas, de 11'00 á 11'50 pesetas id.  
Idem morunas, de 10'25 á 10'50 idem morabitas, de 10'00 á 10'25 pesetas id.  
Garbanzos de 25'00 á 30'00 pesetas id.  
Maíz de 00'00 á 00'00 pesetas id  
Acete, de 9'25 á 9'50 ptas. id.  
Cátamo, de 12'00 á 13'00 pesetas id.  
Estopa de 2'00 á 2'25 ptas. id.  
Patatas, de 4'00 á 4'12 pesetas quintal.

**P. MONCAUBEIG**  
**ÓPTICO**  
En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.  
**MENDEZ NUNE 18**

**CAPÉ NERVINO MEDICINAL**  
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.  
Dr. MORALES, CARRERAS 39 MADRID  
En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujascán, San Jerónimo, 13.

**LA CASA**  
**MATÍAS LÓPEZ**  
MADRID-ESCORIAL,  
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.  
Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido.  
De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta.  
Depósito central,  
**MONTERA, 25.**

**ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRÁFICO**  
**F. GÓMEZ DE LA CRUZ**  
Recogidas, 2, Granada

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros é impresos que se venden en esta casa.

**Cristóbal Colon** Biografía, y retrato al cromo del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guía de Granada.—Precio, 2 pesetas.

**Granada** en el bolsillo Guía de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla.—Precio, 1 peseta.

**El Amor** y sus misterios, obra trascendental, de extraordinario interés, por las enseñanzas que encierra.—Precio, 4 pesetas.

**Método** para aprender á tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas.—Precio, 2 pesetas.

**El Veterinario** Práctico.—Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña á curar todas las enfermedades de los animales.—Precio, 1 peseta.

**Contribuciones:** Los recaudadores voluntarios y agentes ejecutivos, hallarán en esta cosa la modelación impresa que puedan necesitar, á los siguientes precios: 100 ejemplares de medio pliego, 3 pesetas, é igual número, en pliego doble cantidad; con prandio menos de 100, se cobran 5 y 10 céntimos respectivamente.

**Para Comerciantes:** talonarios perforados de cien hojas, para el detall, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento; 750 mil; facturas, 7-50 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 12-50; millar de sobres, timbrados, 7-50 pesetas; circulares, desde 7-50 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc. etc.

**Sastres:** Etiquetas para prendas, 1 peseta ciento; facturas, 2 id. id.

**Farmacéuticos:** Vendemos libros recetarios, de 100 y 200 hojas, á 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandesa; papel para liar, blanco y timbrado, y se sacan etiquetas de todas clases.

**Para Ayuntamientos:** Modelación impresa de todas clases, á 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbren á usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.

**Pagarés** para hacer préstamos sin riesgo: en cuartilla, 2 pesetas el ciento y 3-50 en medio pliego.

**Para Juzgados** Citaciones, Fé de viduas Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., á 3 céntimos ejemplar de medio pliego y á 6 los de pliego; de 25 hasta 100, y de 100 en adelante, rebajas considerables.

**Para Notarios:** Caretas para escritura, á 6 pesetas el ciento; minutos para honorarios, y cuantos impresos necesiten.

**Recibos** para todo, talonarios y en libretas de cien hojas, 1 peseta; millar, de 8 á 10 en casa. Libro indispensable á toda familia, pues con él se tiene siempre el médico á mano, y libra muchas veces de la muerte, porque enseña á curar todas las enfermedades.—Vale 1 peseta.

**No más fraude** en los Abonos. Libro convenientísimo á cuantas personas se dedican al comercio de guanos ó tienen que utilizarlos en sus labores, pues con sus recetas y consejos, ahorra al labrador más de un 40 por 100 de lo que ahora invierte en abonos.—Precio, 2 pesetas.

**Las doce cartas del sino** Reflexiones y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.

**El Espartero:** Historia y tratado del valiente espada, que murió á consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.

**Para Consumos:** Libros de recaudación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos é introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnicar, etc., á los precios corrientes. Rebajas, en cantidad.

**Para Habilitados** de clases pasivas, tenemos poderes, fes de viduas, etc., á 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

**Granada** en verso y prosa, de las celebradas el Corpus.—Precio, 3 pesetas.

**Ella y El** Barajita de Amor, para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y repuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se harajen un millón de veces, y son del mejor gusto los 96 requiebros amorosos, también en verso, que avaloran la barajita.—Precios: la de lujo 1'50 y la corriente 1 peseta.

**Propietarios:** Contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas, á 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, á 0'50, 1 y 2-50 libro talonario.

**Libro de Cocina** necesario para aprender á condimentar toda clase de comidas, á la española, 50 céntimos ejemplar.

**Rifas:** Contenas de números grandes para las rifas que establecen los feriantes, á 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar.

**Tresillo:** Se aprende á jugar correctamente, con el libro de instrucciones que vendemos, á 50 céntimos.

**Para Médicos:** contratos para honorarios; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 7-50 el millar hecho libretas.

**José Zorrilla** Su vida, sus obras, su muerte. Homenaje tributado á su memoria por reputados escritores versos suyos escogidos.—Precio 2 pesetas.

**El Indispensable** Formulatio original y completo para aprender á escribir cartas amorosas, particulares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran redactar.—50 céntimos.

**Lotería Nacional** para extender participaciones, á 75 céntimos el ciento; talonarios á 50 céntimos libreta; otros de mayoa tamaño, 1 peseta el ciento; iguales, para varios números, 1'50 el ciento.

**Las Cédulas:** Preciosa colección de numerosas papeletas y alcuylas, para echar los años en reuniones de familias, 60 céntimos.

Hay otra colección titulada Los Estrechos, con dichos de señora y dichos de caballero, que sirve para hacer más amena la velada en que se echan Las Cédulas ó para cualquier otra noche en que se esté de humor. Ambas colecciones, valen una peseta.

**Argumentos** de Opera y Zarzuelas.—Infinidad de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.

**Novenas,** Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas á 25 céntimos y por cientos muy baratas.

**El Prestidigitador** Librito que enseña á ejecutar toda clase de juegos de manos 50 céntimos.

**Duplicados** de pedidos, para Viajantes: talonarios, en libros, del precio que se deseen; y sueltos á 2 pesetas el ciento.

**Vendís:** Talonarios, hechos libros á 3 y á 5 pesetas; insturcción, 50 céntimos.

**Curas:** Tenemos actas de matrimonios, licencias, etc., á 3 pesetas ciento; papel de oficina con el timbre de la parroquia, 3 pesetas caja.

**CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPICAS**  
**DE LA COMPAÑÍA COLONIAL**  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
Depósito general, Mayor, 18 y 20  
MADRID

**LA ACTIVIDAD**  
Centro Consultivo de Hacienda  
**ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA.**  
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

**CANADAS CIRUJANO DENTISTA**  
Socio correspondiente de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete á las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.  
NOTA.—No permitiendo las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir á sus clientes á domicilio, solo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir á casa del profesor.

**DON EDUARDO ALONSO RUIZ**  
SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.  
Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.  
Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

**SAN JOSÉ**  
Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía.

No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados á la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y construirlos con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y Compañía y otros, menos los del país.

Esta fabrica dispone de una especialidad en loza de relieve para aceras, cocheras, y toda solería en planta baja, en las imitaciones á madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores, y venta de cementos.

Fabrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover).  
Despacho, Reyes Católicos 15, esquina á la de Sancti-Spiritus  
Teléfono, núm. 83, Granada.

**FUMADORES**

Se acaban de recibir en casa de D. Francisco Pericás Gisbert, las boquillas higiénicas aromatizadas con brea, recomendadas por la ciencia médica.

Estas boquillas están consideradas como un excelente preservativo contra los estragos del tabaco.

Contienen en su interior un filtro hidrófilo que retiene la nicotina, evitando los efectos corrosivos de este veneno; enfría el humo del cigarro, impidiendo las inflamaciones de la boca y la garganta, tan frecuentes en los fumadores.

Un elegante cartón con 5 boquillas,  
**DIEZ CÉNTIMOS**

Unico depósito en Granada, Almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Pericás Gisbert, Puerta Real, frente á la calle de Mesones.

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

**100 ÚLTIMA NOVEDAD 100**  
**Tarjetas de visita**

**UNA PESETA**  
Mejores que en litografía

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

**Fábrica de cemento lento**

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes  
**BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES**  
Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

**MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2**

**¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!**

**LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Granada, Zacatín 40

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS